DOCUMENTO HISTÓRICO DESCLASIFICADO // TRADUCCIÓN OFICIAL AL ESPAÑOL

Telegrama de la Embajada en Chile al Departamento de Estado

Título original en inglés: *Telegram From the Embassy in Chile to the Department of State*

Identificador Archival:	frus:frus1969-76v21/d8
Agencia Emisora Original:	Departamento de Estado
Fecha del Documento Original:	1969-05-02
Colección / Serie:	FRUS 1969–1976, vol. XXI: Chile, 1969–1973
Fuente de la Traducción:	admin:lote
Fecha de Registro / Traducción:	2026-11-27

Síntesis Documental: *Santiago. Fuente: Archivo Nacional, RG 59, Archivo Central 1967–69, INCO COBRE CHILE. Secreto; Prioridad; Nodis.*

1767. Asunto: ¿Inminente nacionalización del cobre?

1. Resumen: El Acuerdo Chileno sobre el Cobre de 1967, como el Departamento ha sido consciente a través de nuestros informes, está siendo atacado cada vez más seriamente por todos lados en Chile, tanto de derecha como de izquierda y centro. Ahora estoy convencido de que las presiones para un cambio en la relación entre el Gobierno de Chile y las compañías Anaconda y Kennecott debido a las ganancias inesperadas para los estadounidenses como resultado del alto precio del cobre son tan grandes que el Presidente Frei no puede resistirlas. Estoy además convencido de que en las próximas dos semanas se producirá un acontecimiento importante. Creo que Frei hará grandes esfuerzos para llegar a una revisión amistosa del acuerdo en lugar de considerar la expropiación, pero si se enfrenta a posiciones implacables de la empresa, actuará unilateralmente. Estoy utilizando la prioridad "Nodis" porque algunas de las opiniones e información contenidas a continuación son de naturaleza comercial tan sensible que, si se distribuyen más allá de un nivel muy restringido, podrían causar graves daños a los intereses legítimos de las empresas estadounidenses involucradas. También creo que la probable acción chilena, que de ninguna manera está vinculada con el caso IPC y la respuesta del gobierno de Estados Unidos, tendrá un impacto directo en ese problema, así como implicaciones muy significativas para las relaciones de Estados Unidos con todos los países latinoamericanos. Resumen final.

2. El Acuerdo del Cobre o “Convenio”, como se le conoce aquí, fue aprobado por el Congreso a fines de 1967 después de dos años de consideración por parte del Congreso chileno. El acuerdo cumplió la promesa electoral de Frei de 1964 de lograr la “chilenización” del mayor recurso natural y activo nacional del país, en contraposición a la demanda marxista de nacionalización. Anaconda, que tiene la mayoría de sus materias primas totales en Chile, tomó una dirección, mientras que Kennecott, con menos dependencia de su operación chilena, tomó una ruta diferente. Una tercera empresa estadounidense, Cerro de Pascua (ahora en conversaciones para fusionarse con Standard Oil de Indiana) decidió ingresar a Chile por primera vez bajo el acuerdo. Los puntos más destacados del acuerdo incluyen:

A. Anaconda. Retuvo el 100 por ciento de la propiedad de sus propiedades existentes, las más grandes de Chile. Acordó aportar un nuevo capital de expansión de unos 109 millones de dólares para aumentar la producción a finales de 1971 de 780 millones de libras a por lo menos mil millones. Prometió otra inversión de cuatro años por valor de 38 millones de dólares para iniciar una nueva mina en la que el Gobierno de Chile tendría el 25 por ciento del capital. A cambio, la tasa impositiva efectiva sobre Anaconda se redujo aproximadamente un seis por ciento a un promedio de alrededor del 54 por ciento (fluctuando ligeramente según la producción) y se le dio una garantía de 20 años contra nuevos impuestos discriminatorios. (El gobierno anterior de Chile

siempre había golpeado a las compañías cupríferas con impuestos cada vez que se quedaban sin recursos fiscales.)

B. Kennecott vendió el 51 por ciento de su participación exclusiva al Gobierno de Chile, con el que formó una nueva empresa conjunta (El Teniente) en la que también tenía un contrato de gestión de 11 años. La nueva empresa está invirtiendo 230 millones de dólares para aumentar la producción de 360 ■■millones de libras a al menos 560 millones. La tasa impositiva se redujo del casi confiscatorio 87 por ciento a un promedio de alrededor del 53 por ciento con las mismas disposiciones fiscales no discriminatorias que Anaconda.

C. Cerro tiene una nueva mina en desarrollo en la que el Gobierno de Chile tiene el 30 por ciento y cuya explotación costará alrededor de 155 millones para fines de 1971 (no se vería afectada por el tema tratado en este cable).

3. En total, incluyendo viviendas y otras obras subsidiarias, las tres compañías y el Gobierno de Chile gastarán alrededor de $760 millones en el período de cuatro años hasta 1971. Cada uno de los programas se está ejecutando al menos según lo previsto y, en el caso de Kennecott, alrededor de medio año antes de lo previsto. El flujo de inversión se encuentra actualmente en su punto máximo.

4. Una gran parte del programa de expansión fue financiada por el Banco EX-IM. A diferencia del equipo negociador del Gobierno de Chile, el EX-IM vinculó las condiciones de pago indirectamente al precio del cobre y directamente al nivel de ganancias de cualquier año. Por ejemplo, la empresa conjunta Kennecott-Gobierno de Chile recibió un préstamo de 100.000.000 de dólares a 15 años con reembolsos que comenzarían tres meses después de la finalización del programa de inversiones. El reembolso anual normal será de unos siete millones y tres millones de dólares. Pero EX-IM tenía una cláusula que decía que la mitad de los ingresos netos de la empresa por encima de un rendimiento anual para el Gobierno de Chile de 51.250.000 dólares en impuestos y participación en las ganancias tendría que ser reembolsado a EX-IM además de los pagos anuales normales.

5. El hecho de que el Gobierno de Chile no haya protegido sus propios intereses de la misma manera que el EX-IM (es decir, vinculando el precio del cobre o las ganancias a la tasa impositiva de las empresas estadounidenses) ha sido la principal motivación detrás de la actual campaña para cambiar el Acuerdo del Cobre. Cuando el Gobierno de Chile negoció con las empresas estadounidenses basó sus proyecciones en un precio del cobre de entre 29 centavos la libra y 35 centavos. Durante los últimos dos años, el cobre ha promediado más de 50 centavos de dólar proyectado y las ganancias inesperadas para las empresas han sido realmente muy grandes. Un estudio realizado el año pasado para el CIAP por el profesor estadounidense Malcom Griffin, actualmente en el Magdalen College de Oxford, fue tan crítico con el fracaso del Gobierno de Chile en proteger los intereses chilenos al nivel de precios de 29 a 35 centavos, que tanto el Gobierno de los Estados Unidos como el Gobierno de Chile tuvieron que intervenir el año pasado para impedir la circulación o publicación del informe. Griffin predijo que la eventual reacción chilena envenenaría las relaciones entre nuestros dos países. (¿Qué diría sobre el precio promedio de este año hasta ahora de 58 centavos?)

6. No tengo las cifras relevantes sobre las remesas y ganancias de los EE.UU. y va a ser muy difícil conseguirlas ya que tanto la empresa como el gobierno, por motivos similares, las están tratando como el más alto secreto de estado, ya que la filtración haría que el gobierno de Frei pareciera ser un negociador increíblemente ingenuo, si no traicionero, y describiría a las empresas estadounidenses como especuladores insensibles. Sin embargo, cuando salga de Santiago hacia Washington el domingo por la noche, tengo la intención de tenerlos, de una forma u otra.

7. Lo que sí sé es que si el cobre promediara 45 centavos la libra, supongamos que para los años 1970-73, la empresa conjunta Kennecott-Gobierno de Chile tendría que reembolsar al EX-IM, según la cláusula de pago acelerado, 100 millones del préstamo de 110 millones de dólares en cuatro años en lugar de los 15 años contemplados. (La cláusula EX-IM especificaba que los últimos diez millones del préstamo se reembolsarían durante un período de 15 años, cualquiera que fuera el beneficio de la empresa). Esta información concreta da una idea de los beneficios actuales, aunque todas las demás condiciones, por supuesto, permanecen iguales.

8. El estado de ánimo en Chile se puede medir por la manera sin precedentes en que el Congreso chileno aprobó el miércoles una legislación menor dirigida contra Anaconda (nuestra 1729). En cinco minutos sin debate y por unanimidad, se cumplieron todas las complicadas condiciones legislativas chilenas y se aprobó la ley. El partido del empresario, los Nacionales, ha sido tan ruidoso en sus críticas al Gobierno de Chile sobre este tema en los debates del Congreso como cualquier otro—y,

afortunadamente, ninguno de los políticos tiene ni siquiera una remota aproximación a los verdaderos hechos comerciales de la situación.

9. Hay varios otros factores importantes que merecen mencionarse:

R. Fue una decisión unilateral del Gobierno de Chile basar el precio de exportación chileno en el precio de la Bolsa de Metales de Londres en lugar del precio interno de Estados Unidos. Esta decisión de hace unos años significó que el precio de venta (y, por tanto, los beneficios) fuera considerablemente más alto para las empresas; en 1968, el diferencial era de casi 12 centavos la libra, con un precio promedio en Estados Unidos de 40,54 centavos y el precio de venta en Chile de 52,47.

B. En diciembre de 1965, el Gobierno de Chile, en negociaciones secretas con el gobernador Harriman, acordó ayudar al esfuerzo antiinflacionario de Estados Unidos vendiendo 90.000 toneladas de su cobre a Estados Unidos a 36 centavos la libra, a pesar de que el precio promedio durante el período de entrega promedió cerca de cuatro centavos más por libra. A pesar del constante aumento de los precios mundiales, Frei mantuvo su compromiso.

C. El contribuyente estadounidense es rehén de las compañías cupríferas en forma de garantías de ayuda que tienen un beneficio teórico de más de 1.500.000.000 de dólares (miles de millones) en caso de nacionalización, pero que en la práctica requerirían el reembolso de aproximadamente 600.000.000 de dólares (millones) debido a las garantías concurrentes. Las garantías podrían entrar en juego en parte incluso si el Gobierno de Chile cambiara los acuerdos unilateralmente sin nacionalizar.

10. Lo que ha provocado la urgencia de la situación actual es que Frei, antes de la apertura del nuevo Congreso chileno el 21 de mayo, presentará un programa económico para el resto de su mandato (hasta noviembre de 1970). En ese programa propondrá una serie de medidas de ajuste que implicarán sacrificios para muchos. (Se habla de un congelamiento salarial.) Quiere dejar el cargo con una tasa de inflación baja, por debajo del 20 por ciento, lo cual es un objetivo muy difícil de lograr en un país que tiene el Partido Comunista más poderoso del hemisferio y un Partido Socialista igualmente grande a su izquierda, los dos controlan la mayoría de los sindicatos y comprenden cerca de un tercio de los votantes. La sugerencia de que los chilenos hagan sacrificios mientras las empresas estadounidenses obtienen ganancias extraordinarias sería rechazada por todos los sectores del espectro político, incluido el propio partido de Frei, particularmente en un momento en que los altos precios y otros problemas del cobre están atrayendo cada vez más atención y crecientes críticas.

11. Ayer el partido de gobierno, los Demócratas Cristianos (PDC), inició una reunión de cuatro días en la Junta Nacional para determinar su nueva plataforma para las elecciones presidenciales de 1970. Frei y sus Ministros están maniobrando por todos los medios para evitar un debate sobre el cobre, pero son plenamente conscientes, como lo he sido yo desde hace algún tiempo y he informado, de que la cuestión del cobre ya no se puede esconder debajo de la alfombra. En todas mis conversaciones con el Gobierno de Chile sobre el cobre desde mi llegada aquí hace unos 18 meses he adoptado la posición de que (A) las relaciones entre las compañías cupríferas y el Gobierno de Chile no deberían involucrar al Gobierno de los Estados Unidos; (B) que la revisión de los Acuerdos del Cobre socavaría la reputación de buena fe de Frei y Chile; y (C) que reabrir el tema ahuyentaría al capital que Chile tanto necesita para su propio desarrollo.

12. Estos argumentos ya no sirven. De hecho, nuestra propia posición negociadora oficial con respecto al precio del cobre –nuestra justificación para la reducción de la asistencia planeada por Estados Unidos debido al alto nivel de los precios del cobre– sólo ha servido indirectamente para recordar a los chilenos que no se están beneficiando proporcionalmente del nivel astronómico de precios. Su recaudación de impuestos (incluida la participación en las ganancias) para 1968, cuando el precio de venta del cobre chileno promedió 52,47 centavos la libra, fue en realidad menor que los ingresos fiscales de las compañías cupríferas estadounidenses en 1966, cuando el precio promedió sólo 43,32 (de una revisión de los datos oficiales estadounidenses disponibles). Así, por un lado, pierden ingresos fiscales y, por otro, se ven penalizados por la ayuda estadounidense. Por supuesto, hay que destacar que la posición de reservas en dólares de Chile se ha beneficiado considerablemente del precio más alto.

13. Hace algunos meses que no hablo con Frei sobre este tema porque, naturalmente, no acepté el tema y él no quiso plantear lo que para él es una decisión muy desagradable. Siempre ha defendido los acuerdos del cobre. En su último discurso nacional de radio y televisión sobre la sequía y temas relacionados hace un mes, enfatizó que eran las enormes inversiones para la expansión del cobre y la entrada de dólares lo que estaba impulsando todo el desarrollo chileno. Pero no veo cómo podrá seguir evitando el

problema. Si, como es su costumbre, me llama antes de mi partida, y si surge el tema, pretendo escuchar con atención, reiterar que este es un asunto entre el Gobierno de Chile y las empresas, que todo lo que haga debe basarse en normas internacionales (pago rápido, justo, adecuado), que no debe haber ningún intento de retroactividad, que debe evitar el emocionalismo que impregna el tema del IPC, que se desvincula del caso peruano y que, sobre todo, debe demostrar su comprensión de la situación estadounidense. sensibilidades. Si esta conversación se lleva a cabo, y si Frei actuara de manera consistente con su comportamiento pasado, tengo la sensación de que cualesquiera que sean los problemas entre él y las empresas aquí, podría ayudar indirectamente a Estados Unidos en el caso IPC. Es decir, lo admito, poner la mejor cara a una situación no deseada. Pero el énfasis de Frei en la equidad para con el inversionista estadounidense y en la no retroactividad echaría por tierra la posición peruana. No hace falta decir que lamento añadir otra carga más en tiempos difíciles para ustedes en Washington, pero, por mi parte, no soy del todo pesimista acerca de esta situación por razones que puedo explicar más apropiadamente durante mis consultas en Washington.